Escuela Innovadora Génesis

CONVENIO ESCUELA-PADRES

Estimado padre/madre/tutor:

La Escuela Innovadora Génesis y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) acuerdan que este convenio describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil y cómo la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares estatales.

Este convenio entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Innovadora Génesis:

1. Proporcionará un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil, de la siguiente manera:

 Proporcionará un currículo e instrucción de alta calidad según lo exige el Curso de Estudio de Alabama y los Estándares de Preparación para la Universidad y la Carrera Profesional.  Proporcionar instrucción diferenciada según las necesidades del estudiante. Esto incluirá instrucción en grupo completo, en grupos pequeños e individualizada.

 Proporcionar un entorno que facilite la comunicación positiva entre el maestro, los padres y el estudiante.

 Trabajar con los estudiantes para establecer las reglas del aula y animarlos a discutirlas con sus padres.

 Hacer cumplir las reglas del aula de manera imparcial y consistente.

 Evaluar el desempeño del estudiante de diversas maneras, formales e informales.

 Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos mediante boletas de calificaciones, informes de progreso y acceso diario al Portal para Padres de Powerschool.

 Mantener una comunicación abierta con los padres (llamadas telefónicas, conferencias, reuniones de padres, visitas y conferencias).

 Proporcionar un entorno escolar seguro y ordenado que propicie el aprendizaje.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento individual del niño.  En octubre se celebra una jornada de puertas abiertas para que los padres puedan recoger las boletas de calificaciones y reunirse con los maestros de sus hijos.

 Se anima a los padres a llamar, enviar correos electrónicos y programar reuniones de padres y maestros según sea necesario durante el año escolar para evaluar el progreso de sus hijos.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.

 Los informes de progreso se envían a casa después de la cuarta semana de cada período de calificaciones de nueve semanas.

 Las boletas de calificaciones se envían a casa al final de cada período de calificaciones de nueve semanas.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.

 Los padres pueden llamar a la escuela para que se les informe sobre la fecha del período de planificación de un maestro. La secretaria puede programar una cita o dejar un mensaje solicitando que el maestro les devuelva la llamada.

5. Brindar a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como de observar las actividades del aula.

 Los padres siempre son bienvenidos en la Escuela Innovadora Génesis.

 Se les solicita a los padres que participen como voluntarios durante todo el año escolar.

6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los familiares y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los familiares puedan comprender.

▪ Cuando la Escuela Innovadora Génesis envía información escrita a casa, esta se realiza en inglés, y para los estudiantes EL, en su lengua materna.

Responsabilidades de los padres

Como padre, apoyaré el aprendizaje de mi hijo/a de las siguientes maneras:

 Estableceré reglas y expectativas en el hogar que apoyen los esfuerzos de la escuela.

 Aseguraré que mi hijo/a sea puntual y asista a la escuela todos los días.

 Supervisaré la asistencia y las llegadas tarde/salidas temprano.

 Apoyaré a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada en un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado.

 Solicitaré una reunión con el/los maestro/s de mi hijo/a para averiguar qué se espera de él/ella.

 Asistiré a las reuniones y conferencias cuando la escuela las solicite y haré seguimiento con su maestro/a.

 Desarrollaré una colaboración con la escuela para ayudar a mi hijo/a a alcanzar los altos estándares del estado.

 Hablaré con mi hijo/a sobre sus actividades escolares todos los días.

 Le diré a mi hijo/a que espero que asista a la escuela todos los días, complete las tareas escolares, coopere con el personal escolar, siga las reglas escolares y tenga un buen desempeño en todas las clases.

 Animaré a mi hijo/a a tener una actitud positiva hacia la escuela.

Estudiante Responsabilidades

Como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares estatales de las siguientes maneras:

 Asistir a la escuela todos los días a menos que esté enfermo o tenga una excusa.

 Asistir a todas las clases a tiempo.

 Traer libros, papel y otros útiles a clase.

 Completar las tareas y entregarlas a tiempo.

 Completar las tareas durante las ausencias justificadas.

 Participar plenamente en las discusiones y actividades de clase.

 Pedir ayuda a los maestros cuando no entienda algo.

 Participar en actividades extraescolares de acuerdo con las pautas y requisitos de

Send feedback

Side panels

History

Saved